



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

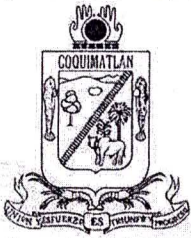
Comité de compras

Acta número 04 (cuatro) sesión extraordinaria del comité municipal de compras.

El día 22 (veintidós) de Diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho) en la sala de cabildo Manuel Lucas ubicado dentro de la presidencia municipal siendo las 14:00 horas se reunieron para llevar a cabo la cuarta sesión.

Sesión de comité (en lo sucesivo el comité) el LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS, como oficial mayor y en calidad de presidente del Comité, el C.P. MANUEL MAGALLAN RINCON, en su calidad de secretario técnico del comité, y los vocales la regidora LIC. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA en su calidad de síndico y presidenta de la comisión de Patrimonio municipal, el regidor LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, en su calidad del secretario de la comisión de obras y servicios, la regidora LEONOR ALCARAZ MANZO, en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal, la tesorera municipal C.P. MARIA GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, el Ing. ROBERTO NAVARRO LOPEZ, los regidores LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, ENF. TERESA GUERRERO PADILLA, y el contralor municipal LIC. FRANCISCO ANDRADE SANCHEZ, la Licda. MAGALY BRIZUELA MERAZ, Directora Jurídica del Ayuntamiento, estando también presente el director de CAPACO el C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES todos reunidos bajo el siguiente orden del día.

- 1.- lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Orden del día propuesto para la sesión
- 4.- presentación al comité de compras las adquisiciones
 - a) Adquisición de la pirotecnia para los Festejos Charro-taurinos, Religiosos y Culturales en honor del señor de la expiración 2018-2019.
 - b) Autorización para la celebración de contrato por adjudicación con la orquesta Colorado Naranja para su presentación en el teatro del pueblo el día 06 de enero del 2019, en el marco de los Festejos Charro-taurinos, Religiosos y Culturales en honor del señor de la expiración 2018-2019,



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

c) Adquisición de birria para 350 personas para el evento de recibimientos que ofrecerá el ayuntamiento de Coquimatlán en la población de la esperanza el día 23 de diciembre del 2018

d) Autorización de gasto de reparación para equipo de bombeo de la población de los limones

e) Autorización de gastos para reparación de equipo de bombeo que se conoce como "La bombita".

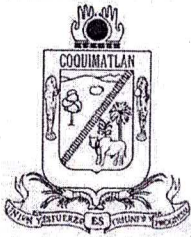
5.- clausura.

En el desahogo del primer punto se encontraban presentes doce de los trece integrantes del comité por lo que se instaló la sesión y se declaró Quorum legal.

En el segundo de los puntos se da lectura al acta de la sesión anterior por parte del secretario técnico del comité siendo aprobada por unanimidad

En el tercero de los puntos se pone a consideración el orden del día, pidiendo el oficial mayor y presidente del comité que sea agregado un punto más, ya que se está concluyendo con éxito el Sexto Festival Jesús Alcaraz, se han escuchado buenos comentarios acerca de la sonorización del mismo, y que esta pendiente celebrar contrato para la iluminación y sonorización de los Festejos Charro-taurinos, Religiosos y Culturales, por lo que se solicitaron tres cotizaciones a proveedores de esta prestación de servicios mas sin embargo, se pidió el anexo del punto al orden del día para la determinación del comité de compras, aprobado por unanimidad. Refiriendo el oficial mayor y presidente del comité que en la sala se encuentra el Lic. Miguel Tenoch Monroy Rodríguez en su calidad de Director de Comunicación social del ayuntamiento quien se encuentra presente a su petición, a fin de que pueda explicar al comité el motivo por el cual no se ha podido realizar la transmisión en vivo de cada una de las sesiones del comité, acordándose por unanimidad de dársele voz en el ultimo punto del orden del día.

Por lo que se procede al siguiente punto se somete a consideración la contratación de pirotecnia para los Festejos Charro-taurinos, Religiosos y Culturales 2018-2019, se presentan las tres cotizaciones teniendo la voz el presidente del Comité en el que señala que dos de los proveedores son del estado de Colima, provenientes del municipio, mientras que el tercero es de la ciudad de Zapopan, Jalisco, por lo que



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

al someterse a votación se estableció por unanimidad de los presentes hacer la compra con Cohetería Ochoa con RFC N0ZM800924776 por la cantidad de 65,000 (sesenta y cinco mil pesos)

En cuanto al segundo de los puntos se pone a consideración del comité celebrar contrato a través de la adjudicación con la Orquesta Colorado naranjo para su presentación en el teatro al aire libre el día 06 de enero del 2019 en el marco de los Festejos Charro-taurinos, Religiosos y Culturales 2018-2019, por lo que al ponerse a consideración del comité es votado por unanimidad.

Por lo que respecta al tercer punto del orden del día, la autorización del comité para la adquisición de la birria para trescientos cincuenta personas para el evento de recibimiento en la población de la esperanza el día 23 de diciembre de presente año, se presentan las tres cotizaciones al comité y analiza cada una de ellas por lo que se vota por unanimidad contratar para dicho fin con el señor Pedro Chipres Romero, con RFC CIRJ700913DU6, por la cantidad de 21,000 (veintiuno mil pesos).

Con lo anterior pasamos al cuarto de los puntos en el que el Director de CAPACO expone que en el pozo de la población de Los Limones presenta fallas por lo que con apego al artículo 45 fracción II de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado, solicita que debido a la emergencia y la necesidad del tema, la aprobación de dicha reparación ya realizada por servicio eléctrico de la villa con RFC RIGR5801107J6, por la cantidad de 42,061.60 (cuarenta y dos mil sesenta y un pesos 60/100), por lo que al votarse es aprobado por unanimidad.

Así pasamos al siguiente de los puntos en el que el Director de CAPACO expone que en el pozo de la cabecera municipal conocido como "La bombita" presentó fallas, por lo que con apego al artículo 45 fracción II de la ley de adquisiciones ya referida, solicita que debido a la emergencia y la necesidad del tema, se apruebe dicha reparación ya realizada por servicio eléctrico de la villa con RFC RIGR5801107J6, por la cantidad de 39,904.00 (treinta y nueve mil novecientos cuatro pesos), por lo que al votarse es aprobado por unanimidad.

En el penúltimo punto, el presidente del comité, señala que no se ha contratado con ningún proveedor de luz y sonido para los Festejo Charro-taurinos, que aun

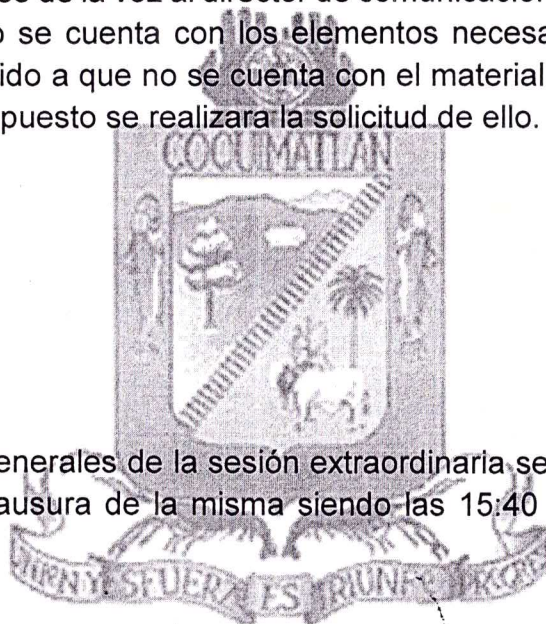


COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

cuando en cabildo estaba aprobado el certamen de elección de reinas, este fue cubierto por el festival Jesús Alcaraz, y se solicito tres cotizaciones a proveedores prestadores de este servicio, mas sin embargo tras los comentarios a favor de Audio e Iluminación Ayala se solicita autorización del comité para celebrar la adjudicación con el mismo, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Por último, se da el uso de la voz al director de comunicación social, quien señala que por el momento no se cuenta con los elementos necesarios para realizar la transmisión en vivo debido a que no se cuenta con el material necesario, pero una vez contando con presupuesto se realizara la solicitud de ello.



No habiendo asuntos generales de la sesión extraordinaria se da por terminada la sesión pasando a la clausura de la misma siendo las 15:40 horas del día de su fecha.

Atentamente.

El secretario técnico del comité

C:P, MANUEL MAGALLAN RINCON

LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS
oficial mayor y presidente del Comité



COQUIMATLÁN


H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


LIC. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA
síndico y presidenta de la comisión de Patrimonio municipal

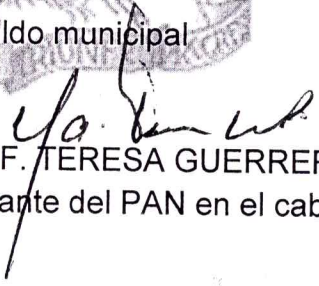

LIC. DANIEL FLORES ORTEGA.
Regidor y secretario de la comisión de obras y servicios


C. LEONOR ALCARAZ MANZO
Regidora y presidenta de la Comisión de Hacienda Municipal

ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ
Secretario del Ayuntamiento

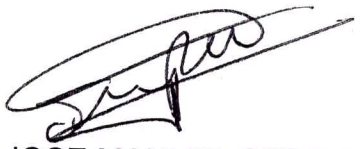

C.P. MARIA GUADALUPE ADAME GUTIERREZ
tesorera municipal


LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ
Regidor representantes del PVEM en el cabildo municipal


ENF. TERESA GUERRERO PADILLA
Regidora representante del PAN en el cabildo municipal


LIC. FRANCISCO ANDRADE SANCHEZ
Contralor municipal

LICDA. MAGALY BRIZUELA MERAZ.
Directora de Asuntos Jurídicos.


C.P. JOSE MANUEL PEREZ MONTES
Director de CAPACO